

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López.

Núm. 15.913

Año LI.

25 ejemplares 75 cts.

Subscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, mes. 1,50 pesetas
Provincias, un trimestre 4,50
Extranjero 6,00

ALMERIA.

Miércoles 24 de Agosto de 1910

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peso a línea en primera plana; 30 en segunda; 7 en cuarta. Para los especiales la mitad.

Número suelto 5 cts.

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico y rápido trasatlántico, de la Compañía Austro Americana

FRANCESCA

saldrá del puerto de Almería el día 13 Septiembre de 1910, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro y Santos, admitiendo carga y pasajeros en 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su Consignatario M. BERJON, Bulevar del Principe, 59.

Colegio de la Santísima Trinidad.—Almería.

DIRECTOR: Ldo. D. Pascual Visconti.

Este Colegio, el más antiguo de la capital, que cuenta POR CIENTOS los PREMIOS y BACHILLERES, en virtud de las recientes reales disposiciones, quedará incorporado al Instituto General y Técnico en el próximo año académico, para que los alumnos que lo deseen puedan ser «colegiados» y examinados por el Profesor respectivo del mismo. También subsisten las clases de alumnos oficiales y libres, que asistirán a dicho Establecimiento acompañados de inspectores. Hay clases especiales para jóvenes atrasados en sus estudios que quieran avanzar cursos y ganar tiempo. Preparación para las carreras de Correos y Telégrafos, así como para la de Derecho y otras de análogas materias. Queda abierta la matrícula hasta el 30 de Septiembre.

Álvarez de Castro, 10.—Frente al Instituto.

“LA NUEVA”

Gran empresa de pompas fúnebres con nuevos y lujosos carruajes, de JOSÉ CUBERO MORENO, 12, REAL, 12, (frente a la BOTICA CENTRAL)

Esta nueva Empresa tiene a disposición del público gran variedad de féretros, coronas, camas imperiales y cuanto pueda relacionarse con el servicio fúnebre, compitiendo en lujo, calidad y precio con los demás establecimientos de esta índole.

Gerente de esta Empresa: ANTONIO MARIN DURAN, dueño de la funeraria LA SOLEDAD, Granada 28, que desde hoy se considerará como Sucursal de LA NUEVA. Servicio, en ambas funerarias, durante el día y la noche. REAL 12 y GRANADA 28.

Nuestro voto.

Como ya teníamos anunciado, en la última sesión del Ayuntamiento, se ha presentado una bien escrita moción, que publicamos en otro lugar, suscrita por los concejales señores Rodríguez López, Rovira, Pérez Cordero, Padilla, Langle, Blanes Castell, Pérez García y García Gomez, en la cual se pide que se declare solemnemente la gratitud que la ciudad debe, a los funcionarios judiciales y demás autoridades que al descubrir la verdad en el horroroso crimen de Gádor, tan señalado triunfo han conseguido para la justicia, acordar que se comunique esta declaración a los Jefes de dichos funcionarios y autoridades, señor Presidente y Fiscal de esta Audiencia y teniente Coronel Jefe de la Comandancia de la Guardia civil y por último, dirigir instancias a los señores Ministros de los respectivos departamentos, para que otorguen la merecida recompensa a tan relevantes servicios, que fueron aplaudidos por la sana opinión de Almería.

Decir que, este acto de los señores concejales indicados, merece nuestro más sincero aplauso, es decir la verdad, pues nadie como nosotros, que en estas circunstancias, por los ineludibles deberes de nuestro cargo, hemos tenido que ver y admirar la labor de cuantos han contribuido a la confección del voluminoso sumario, puede apreciar el infatigable celo, el exceso de penoso trabajo, el ingenio derrochado, las molestias sin cuento, ese noble ansia de buscar la verdad y hacer que esta como antorcha lu-

minosa esclarezca hasta los más nimios detalles, se han puesto en práctica, sin desmayos, egoísmos ni vacilaciones, para dejar satisfecha a la conciencia y a la opinión pública.

El Sr. Bonilla, el Sr. Esteva y todos, todos cuantos por sus cargos, en este sumario laborioso han intervenido, han trabajado con un celo, con un interés tan laudable que no ha podido por menos de admirarnos a los que de cerca hemos presenciado la ingrata y ruda labor de desenmascarar a un nido de vboras, que con las falsas apariencias de la honradez, pudieron quedar en la impunidad y que allá, en las altas sinuosidades del fatídico barranco del Jalvo, se reunieron para cometer la mayor de las infamias, la más asquerosa felonía, que una recta alma no pudiera concebir.

Por eso unimos nuestro voto sincero, pero muy sincero, a esa moción y esperamos que una manifestación potente y general se produzca en nuestra capital, para conseguir el premio justo y merecido a los celosos funcionarios, que entre las espesas brumas de las mentiras y cohartadas de los odiosos criminales, han sabido hallar la verdad y obtener un éxito y un triunfo tan aplaudido como merecido.

NOTAS MINERAS

Renuncia.

Don Felipe Carvajal Bernabé, autor del registro «Amalia», número 31.397, del término de Baeza, ha renunciado la propiedad de aquel registro.

Demarcación.

Don José López Guillén, ha solicitado del Gobernador civil, se le demarquen las pertenencias del registro titu-

lado «La Casualidad», número 31.425, del término de Ragol.

Registros.

Don Antonio Sánchez Amat, ha solicitado del Gobernador civil, la propiedad de los siguientes registros mineros:

Uno de 30 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre «Por si acaso», número 31.507, paraje llamado «Trillas Altas», término de Bayarque. Otro de 30 pertenencias del mismo mineral, con el nombre «Mi Guillermo», número 31.508, paraje llamado «Majuelos», del término de Tijola.

EN EL BARRIO ALTO

Reparto de ropas.

El domingo pasado, en la Parroquia de San José, y a las dos de la tarde, dió comienzo el reparto de premios a los niños de ambos sexos que concurrían a la Catequesis establecida hace diez años por el incansable sacerdote párroco de San José, Sr. Alonso Martínez.

Este año, para evitar las confusiones que proporcionarían los doscientos ó más pequeños que con puntualidad asisten durante el año, se han dividido por secciones, debiendo los asistentes presentarse con anticipación los vales que hayan obtenido, para determinarle la prenda, que según el número de ellos, les correspondía.

La obra es digna de aplauso por lo moral y caritativa en favor de aquellos desheredados de la fortuna, siendo una lástima no ayuden a tan celoso señor cura, las buenas almas.

No menos admirable es la obra llevada a cabo y costeada de su peculio particular en gran parte de ella, el Colegio de San José, para párvulos, establecido a la entrada de los Molinos de Viento, el cual es gratuito, y que con tanto celo dan la enseñanza dos Hermanas de la Caridad.

Sólo hace unos días que se inauguró y a pesar de que la estación no es la más apropiada, pasan de doscientos los inscriptos en matrícula. Los espaciosos y ventilados patios que cuenta, hacen distraída y agradable la estancia de los pequeños, siendo sensible no poder terminar por falta de recursos el amplio comedor levantado y que no tiene techumbre.

Y a propósito de esta hermosa obra, rogamos a las personas que se acuerden del desvaldido y tengan voluntad y puedan para que presten auxilios siquiera a remediar las necesidades de estos angelitos, que casi desfavorecidos de hambre, concurren a las escuelas, pues aun cuando parezca inverosímil, es tan extrema la miseria de los padres de aquellas criaturitas, que casi la mitad de ellos, la mayor parte de los días les presentan al Colegio sin poder llevar en la cesta un trozo de pan, y así permanecen durante todo el día sin comer.

Vapores correos franceses DE LA SOCIETE GENERALE DE TRANSPORT MARITIME A VAPEUR

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL y BUENOS AIRES (AMÉRICA DEL SUR) con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos Formosa y Pampa

P A M P A

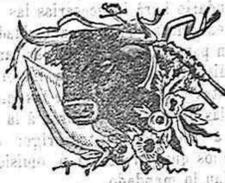
saldrá de Almería el 12 Septiembre de 1910 y admitirá pasaje en cámara de 1.^a, 2.^a, 2.^a económica y 3.^a clase, haciendo breve escala en Dakar (costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida a la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, a sus

Agentes: Hijo de Ricardo Gimenez, S. en C., Bulevar del Principe, 73 y 75, Almería



NOTAS TAURINAS.

Las corridas de feria.

Conforme se aproximan los días que están señalados para la celebración de las dos corridas de toros de feria en nuestra plaza, aumenta el entusiasmo entre los aficionados.

Las reses de Conradi y Pereira Palha, llegarán mañana a nuestra capital en el tren mixto y estarán expuestas al público durante dos días.

El despacho de localidades se encuentra ya establecido en el café Nuevo (antigua Cervetería).

No hay que decir la importancia que esta fiesta taurina tiene, no solo por el ganado, sino también por los diestros que están encargados de despacharlo.

La importancia de la fiesta, como antes digo, estriba, precisamente en los elementos principales que la componen, ó sea en toreros y toros. Aquellos justifican su excepcional mérito, con sobrados medios de prueba, y éstos, además de la justa fama de que gozan sus respectivas divisas, las noticias que hay de que son de buena lámina.

Los espadas «Galito», «Cocherito de Bilbao» y nuestro paisano «Relampaguito», están cosechando esta temporada muchos aplausos y ovaciones, como lo demuestran las corridas que llevan toreadas.

El «Galito» respecto a contrata este año hace el número 3, ó sea después de los dos colosos, («Bombita» y «Machaquito»). Le quedan por torear el actual mes y el próximo, 20 corridas en las plazas de San Sebastián, Málaga, Almería, Ayamonte, Ceja, Sevilla, Huelva y otras.

El «Cocherito» no hay que decir que es también uno de los de mayores contrataciones, y que ha alternado con los principales matadores, recordando además el buen cartel que dejó en nuestra plaza el pasado año.

Y respecto a nuestro paisano el valiente «Relampaguito», ya saben los lectores que también se las trae y que es de los que se arriman con arte y conocimiento.

En fin, que las corridas de los días 27 y 28, serán los festejos de mayor importancia de nuestra actual feria.

CHAQUETILLA.

TEATRO

En Variedades

Tres debuts se preparan para mañana jueves en el teatro Variedades.

Son artistas que han recorrido los principales teatros de España. El Doctor Posadas, los hermanos Kokes y Mr. Claudini. Recientemente en el teatro Alhambra de Granada, obtuvieron un éxito enorme.

El Doctor Posadas, es conocido ya en Almería, donde estuvo hace muchos

años. Perfeccionado su espectáculo con los modernos adelantos de la escenografía y de las combinaciones eléctricas, presenta espléndidas decoraciones, debidas al famoso escenógrafo Valenciano Amorós. Es artista notabilísimo en su género.

Mr. Claudini, enseña unos preciosos fantoches parlantes y los hermanos Kokes, ejecutan diferentes juegos malabaristas

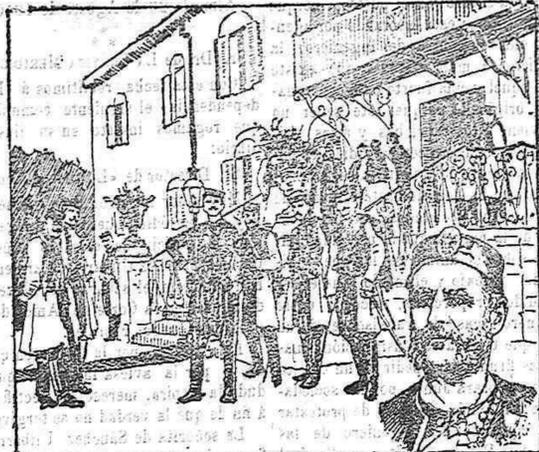
Mañana jueves, se despiden de nuestro público los escéntricos gomosos Los Villalpando, que han obtenido tantos éxitos en Almería.

Completan el programa magníficas proyecciones cinematográficas.

El espectáculo se dividirá en cuatro secciones, a las 8, a las 9, a las 10 y a las 11, alternando en ellas los nuevos artistas con los Villalpando.

DE ACTUALIDAD

Un nuevo régimen.



CETIGNE.—Palacio del príncipe soberano.—El príncipe Nicolás de Montenegro.

Por maquiavelismo de la diplomacia, en esta ocasión como en la mayoría de ellas, al servicio de egoísmos harto censurables aunque casi siempre lógicos, por aquello de que la política no tiene entrañas, las fiestas jubiliares del príncipe soberano de Montenegro, señalarán un hecho histórico que acaso sea fuente de desventuras para el pueblo montenegrino: la transformación de aquel principado en reino.

Lo original de esa conversión es que no ha sido solicitada ni deseada por el príncipe Nicolás Petrovitch, ni por sus súbditos, es más, hasta hay quien afirma que uno y otros se han opuesto a ella, y que si hoy la aceptan se debe a imposiciones de alta política internacional, contra la que nada pueden.

Todo ello es obra de Austria. Esta, contra la que se ha recrudecido la hostilidad de los búlgaros, serbios y montenegrinos, a consecuencia de la anexión de la Bosnia Herzegovina, procura atraerse la amistad de los últimos, halagándoles con esa concepción de orden moral que eleva su rango e ignora al príncipe Nicolás con el rey Pedro de Servia y el czar Alejandro de Bulgaria, para ponerse al abrigo de cualquier golpe de mano por el lado de los Balcanes, dividiendo ó restando fuerzas a los que pudieran ser en lo porvenir sus amigos de hecho, al par que mata en los bosnios y herzegovinos, de origen montenegrino en su mayoría, las esperanzas de que la dinastía de los Petrovitch sea su libertadora.

Pero el maquiavelismo austriaco, en su afán de libertad las fuerzas de los que pudieran ser adversarios temibles de los Amburgo, no se ha determi-

nado en lo apuntado, sino que además ha sembrado en Montenegro la semilla de la discordia intestina, que el día de mañana pudiera provocar una guerra civil.

Tomando por fundamento que el príncipe Danilo, heredero de la corona, carece de sucesión en su matrimonio, ha hecho arraigar en Montenegro la idea de que aquel debe renunciar sus derechos al trono en favor de su hermano Mirko.

Esta maniobra de Austria se ha visto favorecida por la popularidad que en Montenegro goza el príncipe Mirko, más identificado con las costumbres y gustos montenegrinos que su hermano, casado con una Macklemburg-Schiverin y educado en la Europa occidental, y por añadidura representante en su país de las prerrogativas aristocráticas, las cuales cuentan en el principado con escasas simpatías, cosa muy natural porque al fin es un pueblo de montenegrinos que adoran en sus héroes populares, a cuya cabeza figura el príncipe guerrero, poeta, reformador que rige sus destinos.

¿Verá Austria coronados por el éxito los trabajos de sus diplomáticos? Bien pudiera ocurrir que sin embargo del favor recibido, Montenegro no olvidara agravios recibidos; ni la misión libertadora que los oprimidos esperan verle realizar.

Se alquila

el piso alto de la casa número 2 de la Reina, esquina al Maitcón. En esta imprenta informarán.

Desprendimiento de tierras.

La Guardia civil del puesto de Velez Rubio, participa al Gobernador civil, que en el cerro llamado del Castellón, habían ocurrido una desgracia personal y un herido gravísimo.

La causa del suceso fué un desprendimiento de tierra en una cantera de piedra, propiedad de Miguel López Alcalde, cuyo desprendimiento sepultó á Juan Poveda Villanueva y Francisco López Heredia.

Allí se personó el Juzgado de Instrucción del partido, acompañado de varias personas que empezaron á desescombrar la tierra que cubría á los obreros, logrando, después de improbos trabajos, extraer los cuerpos de los sepultados, encontrándose cadáver á Juan Poveda Villanueva y gravemente herido á Francisco López Heredia.

COMUNICADOS.

Sr Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor nuestro: Con esta fecha dirigimos al Sr. Director de «El Radical» el comunicado cuya copia tenemos el honor de adjuntarle, rogándole tenga la bondad de publicarlo también en las columnas de su ilustrado diario.

Le quedarán por ello muy reconocidos sus atentos s. s. q. s. m. b.—ANTONIO EMBÍ.—JUAN JURADO.—PABLO ORTEGA.

Sr. Director de «El Radical».

Muy distinguido señor nuestro: Con gran extrañeza hemos visto en el periódico de su digna dirección, el suelto en que da cuenta de la visita de una comisión de obreros pertenecientes á las sociedades «La Igual» y «La Matricula Unida», que han ido á esa Redacción con el propósito de sorprender la buena fe de Vd. como han sorprendido la de sus compañeros, para intentar como instrumentos de mal reprimidas pasiones políticas, llevar al ánimo de las gentes el convencimiento injusto é infundado de que el señor Ingeniero jefe de las Obras de este puerto, está cometiendo desconsideraciones y abusos con los obreros, cuando esto es completamente falso.

Y como para sentenciar un litigio es necesario oír á las dos partes, nos permitimos exponer á usted por sí y con la legítima representación de la absoluta mayoría de los socios de «La Igual» y «La Matricula Unida» (como individuos pertenecientes á las Juntas Directivas de dichas sociedades) lo que ha ocurrido, con objeto de que quede la verdad en el lugar que le corresponde.

Es ya sabido en el puerto, porque diariamente se está laborando por agente de ella en contra del Ingeniero, la enemistad ó mala armonía que existe entre aquél y una fuerte casa consignataria, originada porque este señor no se aviene á los caprichos y á las exigencias (muchas veces perjudiciales para los obreros) de la citada casa; enemistad que ha llegado hasta el punto de que ésta, aprovechándose de la influencia y de la presión que la necesidad imprime sobre el ánimo de los que vivimos del trabajo y el miedo que el ser despedidos proporciona, recogió entre el número escaso de trabajadores de un vapor que tenía á su consignación, unas cuantas firmas para pedir en un escrito que se celebrara Junta por las sociedades de referencia al objeto de protestar de la conducta del Ingeniero de las Obras del Puerto, escrito que llegó al Presidente de la «Matricula Unida»; y en virtud del cual éste torpemente convocó á Junta mixta extraordinaria, dándole al asunto un carácter de urgencia bien sospechoso por cierto, porque esta clase de Juntas, cuando son extraordinarias, sólo se celebran en momentos de grave apuro para la Sociedad cuando ha de declararse alguna huelga, ó cuando un hecho análogo, de suma trascendencia lo reclama.

Como no se circularon entre los socios las citaciones reglamentarias, no acudieron á la Junta más que los iniciadores de la protesta, y claro está que en estas condiciones y entre aquel escaso número de individuos que se hacían eco de las tendencias de aquella casa consignataria, hubo de prevalecer por el momento dicha protesta, hasta que al día siguiente, con una gran indignación, nos enteramos de la rastrea sorpresa de que habíamos sido víctimas los socios, y con toda la energía que presta la razón y con toda la fuerza de nuestro indiscutible derecho, demandamos se convocase á nueva Junta, porque no podíamos consentir que el nombre prestigioso de nuestras honradas sociedades se tomase como escudo para encubrir ó amparar p quejas y asquerosas pasiones políticas; y en efecto, con una numerosísima concurrencia, con la mayoría absoluta de socios (y no con un número reducido de ellos como el que asistió á la Junta anterior) se celebró anoche Junta general, y en esta, para honra de los trabajadores del Puerto, se adoptaron los acuerdos de desautorizar la injusta protesta contra el Ingeniero de las Obras del Puerto, dirigir un escrito al ministro de Fomento y otro al Presidente del Consejo de Ministros, haciéndole saber que ha-

bia sido sorprendida la Sociedad y no volver á ocuparse más del asunto de la Junta de Obras del Puerto, ni de ningún otro que como éste, pudiera llevar envuelto rivalidades políticas.

Por lo que respecta á la intencionada y malévola afirmación de que el señor Ingeniero trata desconsideradamente á los obreros del muelle, no habrá un solo trabajador que estando libre de prejuicios y de pasiones, sea capaz de decir eso, porque nunca estuvo más considerado el obrero almeriense en el puerto que lo está por el Sr. Cervantes ni nunca Ingeniero alguno atendió tan recta y justamente las aspiraciones de los obreros, porque á todos, por modestos que sean, los escucha y los considera. Por el contrario si alguna ofensa han recibido los obreros, que como Vd. muy bien dice, «porque trabajan tienen derecho á ser respetados», han sido de labios de los que hoy combaten tan crudamente al Sr. Cervantes, pues nadie olvidará que en una ocasión al presentarle á esos patronos, que censuran al Ingeniero, las soluciones de una memorable huelga, la única contestación que recibimos fué la de que nos enviarán á «comer panca» ó á «tragar piedras».

Y por lo que á los emigrantes se refiere, nadie mejor que el obrero podemos aplaudir la medida, porque era costumbre que familias enteras en vez de darselos albergues las casas consignatarias, se situaran debajo de los cobertizos y allí depositaran toda clase de inmundicias perjudiciales á la salud pública, estorbando á los trabajadores de la descarga de los buques, hasta el punto de que no ha sido uno solo el que se ha visto comprometido para evitar fueran cogidos con una saca de harina ó con un bulto cualquiera de mercancía los chiquillos de aquellos emigrantes.

Esta es, pues, la estricta verdad de los hechos; lo demás digan lo que quieran ó intenten lo que intenten, no tiene más fundamento que el despecho de unos cuantos obreros torpemente alimentados por cuatro encumbrados capitalistas que han venido á sembrar entre nosotros la discordia y el cisma para hacerles á ellos el juego en contra del digno Ingeniero Director de las Obras del Puerto, y que llegarán, si siguen por ese camino, á acarrear con sus malas pasiones un día de luto á Almería.

Mil gracias, Sr. Director, por la impresión de este comunicado, y quedamos de Vd. muy respetuosos atentos s. s. q. b. s. m.—En representación de las Sociedades, ANTONIO EMBÍ, JUAN JURADO.—El Secretario, PABLO ORTEGA.

Almería 23 de Agosto de 1910.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Con esta fecha remitimos á «La Independencia» el siguiente comunicado, que rogamos inserte en su ilustrado diario:

«Sr Director de «La Independencia».

Muy señor nuestro: En el número de hoy del periódico que usted dirige, leamos la noticia de que las señoritas Carmen Sánchez Ulibarri y Carmen Toll han adoptado el acuerdo de abstenerse de figurar en la Corte de Amor de los próximos Juegos Florales.

Esta noticia, por la forma en que se da, y por la aviesa intención que sin duda la inspira, merece ser rectificada, á fin de que la verdad no se tergiverse. La señorita de Sánchez Ulibarri, no figurará en la Corte de Amor, porque se lo impide la enfermedad que su hermano padece, no por otra causa alguna que pueda con torcido propósito suponersele; y en cuanto á la señorita de Toll, mal ha podido abstenerse de figurar en dicha Corte, cuando nunca hemos tenido el honor de que su nombre figurara en ella.

Las seis señoritas que nos concedieron el honor de aceptar nuestra invitación, concurrirán á los Juegos Florales lo mismo que la hermosa reina de la fiesta, dando con su presencia realce y esplendor á un certamen exclusivamente literario y artístico, que en nada se relaciona ni con la religión ni con la política.

Rogamos á usted se sirva ordenar la inserción de las precedentes líneas en las columnas de su periódico, y anticipándole por ello las gracias, quedamos suyos atentos, y s. s., Por la Junta de Defensa, el Presidente, AGUSTIN FERNÁNDEZ.—El Secretario, FRANCISCO CUENCA BENET.»

DE HIGIENE

Bando municipal

Don Braulio Moreno Gallego, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

Hago saber: Que en cumplimiento de lo acordado por esta Corporación, y con el objeto de atender con la mayor eficacia á la observancia de los preceptos higiénicos y sanitarios, que las actuales circunstancias obligan á mirar con interés preferente, he dispuesto dictar las reglas que siguen:

1.ª Todos los vecinos cuidarán de barrer y regar el espacio de calle y

acera correspondiente á la fachada de su casa dos veces cada día; una antes de las nueve de la mañana y otra de 5 á 6 de la tarde.

2.ª Los que criaren cerdos dentro del casco de la ciudad procederán á la inmediata expulsión de dichos animales, para lo cual se concede un plazo de 3 días, bajo apercibimiento de que transcurrido este se procederá por los agentes de la autoridad á la ejecución de lo dispuesto en esta regla, trasladándose los expresados animales al sitio que indiquen los dueños respectivos, y por cuenta y cargo de ellos.

3.ª Los dueños de las casas dotadas de pozos negros procederán en el plazo de 5 días á la limpieza de estos depósitos. Los de las casas que carezcan de ellos, ordenarán sus construcciones en el plazo máximo de quince días; entendiéndose que los que no lo verifiquen quedarán sujetos á la responsabilidad correspondiente, que se exigirá primero en la vía gubernativa por medio de multas y después ante los Tribunales por desobediencia á los mandatos de la autoridad.

4.ª Queda prohibido el lavado de ropas en los lavaderos existentes dentro de la población y en las acequias que conducen el agua para el abasto de la misma. En todo caso para la expresada operación del lavado se usarán previamente legiadoras para la cocción de dicha ropa.

5.ª Se prohíbe la introducción de toda clase de verduras y demás productos agrícolas destinados á la alimentación que hayan sido lavadas previamente.

6.ª Los agentes de la autoridad municipal, bajo la inspección de los tenientes de Alcaldes y los Alcaldes de los barrios, quedan encargados del estricto cumplimiento de las reglas anteriores, bajo su más estrecha responsabilidad que les será exigida con todo rigor.

La Alcaldía espera que la cultura del vecindario hará innecesarias las medidas energéticas que á la autoridad competen para hacer efectivas las anteriores disposiciones; pero la importancia de éstas y los peligros de las circunstancias presentes, obligarán á la Alcaldía á proceder con todo rigor contra aquellos que por acción ó omisión infrinjan lo mandado.

Dado en Almería á 23 de Agosto de 1910.—BRAULIO MORENO.

Los obreros

Los obreros de nuestro puerto se encuentran en la actualidad divididos en dos bandos.

Las sociedades «Matricula Unida» y «La Igual», han acordado volver sobre sus acuerdos tomados en Junta extraordinaria, adoptando el nuevo de no ocuparse más del asunto de la Junta de Obras del Puerto, ni de ninguno otro que pueda llevar envueltos rivalidades políticas.

En cambio, otros obreros persisten en su actitud de que sean firmes los acuerdos adoptados en la sesión extraordinaria dicha.

Mucho celebraremos que estas intranquilidades y diferencias cesen, en bien de todos y vuelvan á la unión, que es su mayor fuerza.

Fiestas.

Nuestra feria.

Vino de honor.

La Junta de Defensa ha acordado obsequiar con un «vino de honor» á las cinco bandas de música que tomarán parte en el concierto que ha de celebrarse el domingo 28 en el Bulevar, de 10 á 1.

Se servirá en el café de Variedades, dispuesto y adornado al efecto, y consistirá en dulces, licores de varias clases, vino de Jerez, cerveza y limón helados, café, cognac y cigarrillos.

Empezará el concierto la banda militar de Córdoba, siguiendo la música civil de Orán, la municipal de Almería y las dos francesas.

Concierto.

En el bulevar día ayer mañana un concierto la banda del Regimiento de Córdoba, tocando desde las 10 hasta las 12.

La concurrencia fué escasa, lo mismo que el día anterior.

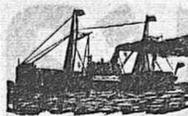
¡Lástima de trabajo que pasan los músicos!

Las regatas.

En el Andén de Costa, frente al paseo del Malecón, se celebraron ayer tarde las regatas, organizadas por la Junta del Comercio y el Ayuntamiento, fiesta que fué presenciada por numeroso público que se hallaba en tierra y en gran número de botes de remo y vela que surcaban por la bahía.

Las regatas celebradas fueron tres, una de canoas, otra de botes de seis remos y la última también de botes pero de cuatro remos.

En la primera, ó sea de canoas, solo tomaron parte dos de estas llamadas



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERÍA Á LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español

CONDE WIFREDO,

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el 12 de Septiembre, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informará su Consignatario, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchena, 4. Almería.

1.ª y 2.ª, pertenecientes al cazatorpedero «Osado», ganando la primera, que iba tripulada por el marinero Francisco Sanchez. El premio fué de honor, donado por el Ayuntamiento.

La segunda regata fué para los botes de seis remos, inscribiéndose las tituladas «Numancia», «Paco Colomer», «Gracia», y «La Rosa». Ganó «Paco Colomer», que llevaba como patron á Julian Ramirez Andujar; el premio consistió en 60 pesetas de la Junta del Comercio.

La tercera y última regata fué para cuatro remos y corrieron los llamados «Gaviota», «La Juanita», «Bartolito», «Aguilas» y «Bote 3.º» (inglés, éste del «Osado»). Obtuvo el premio de 40 pesetas, el «Gaviota», que mandaba Francisco Martínez Pascual.

A los triunfadores los recibieron al llegar á la meta con nutridos aplausos.

Hubo, como siempre ocurre en esta clase de torneos, discusiones por parte de los tripulantes de unos y otros botes. El Jurado se instaló en el «Osado», en donde además había gran número de distinguidas señoras y señoritas, las cuales fueron obsequiadas por la oficialidad del buque con dulces y refrescos.

Los cañonazos de aviso y salida, fueron disparados por la bella señorita Anita Martínez y la entrega de los premios á los vencedores se hizo por las también bellas señoritas Fernanda Roda y Carmen Rodríguez Batiste.

La fiesta fué amenizada por la banda del Regimiento de Córdoba.

LOS FESTEJOS PARA HOY

A las seis de la tarde procesión cívica en honor de los Mártires de la Libertad, que fueron sacrificados por el feroz despotismo el año 1824.

PARA MAÑANA

A las 10 de la mañana concierto musical en el Bulevar. A las 10 de la noche velada marítima en la bahía.

Doctor Manuel Marín.

Especialista en enfermedades de los ojos. OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL. Consulta: de 7 mañana á 1 tarde y de 5 á 7 tarde. Gratuita: martes, jueves y sábados de 4 á 5 de la tarde. Paseo del Principe 1 y Puerta de Purchena.

Vapores fruteros de Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.

PARA LIVERPOOL Y BRISTOL El Veneditian se encuentra en puerto. Consignatarios: Hijo de Ricardo Jiménez S. en C., 73 y 75, Bulevar del Principe.

Vapores fruteros.

PARA HULL Y NEWCASTLE El vapor Syria llegará á este puerto el 24 del corriente para tomar fruta si hubiera bastantes barriles, no habiéndolos, seguirá su viaje sin entrar en puerto. Para más informes, su agente, Rafael Martínez, García Alix, 5.

línea Macandro.

SERVICIO DE VAPORES CONSTRUIDOS PROPIAMENTE PARA EL TRANSPORTE DE FRUTAS ENTRE ESPAÑA Y PUERTOS DEL BALTICO. PARA LONDRES Y HAMBURGO El vapor Pinta se encuentra en puerto á la carga. Consignatarios, Mac Andrews y C.º

Vapores oficiales Correos de Africa



Vicente La-Roda, Dénia, Villarreal, Canales, Grao, V. Puchol, Cabañal, Ausia March, Santos, Sagunto, Luis Vives, A. Lázaro, Vicente Ferrer, Játiva, J. J. Sister, Barcelo, Vicente Sanz, Alcira, Jorje Juan

Salen de Almería para Alborán-Melilla, todos los jueves. Melilla para Alborán-Almería, todos los jueves. Almería para Málaga, todos los viernes. Barcelona para Valencia, Almería, todos los domingos, llegando Almería los martes.

Barcelona, cada 15 días con escalas en los puertos de Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Río Tin, Ceuta, Tanger, Larache, Rabat, Casa Blanca, Saffi, Mazagán, Puerto Arceife, Puerto-Cabras, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Canarias, ó sea tocando toda la costa Norte de Africa y la Occidental del Mar.

El mismo servicio se efectuará también de retorno quincenalmente. Llegarán á cabo los vapores «Luis Vives», «Barcelo» y «Cabañal».

Todos estos buques, tienen espaciosas y cómodas cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, con saloncitos para fumar, luz eléctrica, restaurant y cantina.

Se admite carga y pasajeros para todos los puntos indicados y se facilitan cuantos datos se precisen por el consignatario

José García del Moral, Bulevar del Principe, 81.—Almería

Vapores fruteros.

DIRECTO PARA LIVERPOOL El magnífico y acreditado vapor Scholar, se encuentra en puerto á la carga Liverpool. Agentes: Romera Hermanos y Compañía, General Segura, 3.

Molinos Umfaan

El molino «Umfaan» es el más económico y de mayores rendimientos para moler trigos, cebadas, panizos y toda clase de granos y semillas.

El «Molino Umfaan» tiene la ventaja de ser movido á mano, produciendo las harinas tan finas como se quieren. Esta prodigiosa máquina ha venido á resolver un gran problema económico á los agricultores é industriales, no solo por sus condiciones y sencillez sino por su precio, verdaderamente económico.

Precio de cada «Molino Umfaan» 175 pesetas en Almería. Único depósito en España, casa de M. Fuentes Carretero, Conde de Ofalia, 4.—Almería.

CONSULTA

Don Juan García Gómez Ripoll, Médico-oculista. Medicinas especiales para las enfermedades agudas y crónicas de la vista, garganta y pecho. CERVANTES, 5.

FABRICA DE PAVIMENTOS HIDRAULICOS.

Hijo de Manuel Vicente. Baldosas estriadas para aceras y patios.—Azulejos y Cementos de todas clases. GRANADA, 85.—Almería.

GACETILLAS

Una circular.

El Gobernador civil ha redactado una circular en la que recomienda á los Directores de Sanidad, adopten las debidas precauciones para que se provean de las respectivas patentes á los que procedan de sitios sospechosos y que vengán á nuestro país, los cuales quedarán obligados á presentar el documento donde quiera que sea el punto á donde vayan.

Las autoridades locales de la provincia prestarán atención á esta inspección, haciendo cumplir las instrucciones que aparecen en dichas patentes, castigando con mano fuerte su inobservancia; teniendo presente además que

está dispuesto á exigir estricta responsabilidad por la más pequeña negligencia que se compruebe.

Vapor á Buenos Aires.

El hermoso vapor de la Compañía Austro Americana, «Laura», saldrá ayer mañana en nuestro puerto para el puerto de Trieste.

Por la tarde á última hora saldrá para Buenos Aires, conduciendo de sitio 283 pasajeros; en nuestro puerto embarcaron 666.

Guía cómica.

Se nos ha enviado la «Guía Cómica de Almería», que con motivo de nuestras fiestas se ha puesto á la venta el infimo precio de treinta céntimos en la cual se hace burla burlesca con ingenio y bastante sal, una crítica de nuestros festejos y costumbres.

La citada «Guía» merece leerse y nosotros enviamos las gracias por su envío á los autores y editores de esta obra.

Estadística.

La «Gaceta» ha publicado una estadística según la cual, en el mes de diciembre pasado, en toda España nacieron 51,574; defunciones, 40,141; matrimonios, 9,166.

Cuadros.

Preziosas marinas y paisajes al precio de 63 por 43 centímetros á 8 pesetas cada uno, con marcos de nogal, por 110 pesetas una cama mariza de madera con un sommier inglés. Hay marcos de tapicería de todas clases.

Establecimiento de muebles, Glorieta de San Pedro, número 2.

Quejas.

Los vecinos de la calle del Conde de Ofalia, se quejan y con mucha razón de que se arrojan por algunos de los que viven en la citada calle, basuras inmundicias pestilentes á esta vía, despiden muy malos olores y que producen las molestias consiguientes á los que viven por aquellos contornos y los que transitan por dichos lugares.

Esperamos, que atienda esta queja el Sr. Alcalde, así como acababa de atender tan céntrica vía, adonde se queja, como se merece una calle tan principal.

Viajeros.

Después de haber girado una visita de Inspección á la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública de esta capital, han salido para Madrid los Sres. D. Manuel Cortés y D. Gabriel del Valle, Regentes de la Escuela Normal Central del primer curso y Vicesecretario de la Junta provincial de Derechos pasivos del Magisterio de segundo. Desde Badajoz á donde se lleva misión idéntica á la cumplida en regresarán á Madrid dichos señores.

—Ha estado en esta capital y regresó á Gergal, el capellan de aquel lugar, D. Antonio Muñoz Galera.

—También se encuentra en estos momentos, el conserje del Casino liberal de Sorbas, D. Francisco Martínez Cortés. —En el vapor «Laura» marchó ayer

SECCION RECREATIVA.

CASOS Y COSAS. Una mujer, de aliento varonil, se entusiasma cuando oía referir un hecho heroico. En cierta ocasión, leyendo el "Romancero del Cid", exclamó: —¡Para realizar semejantes hazañas, quisiera ser hombre!

—Debo advertir a usted, responde el doctor, que su esposa, de aquí en adelante, tendrá frecuentes desvanecimientos que la privarán del sentido. El marido, lanzando un suspiro de satisfacción: —¡Por fin voy a disfrutar algunos instantes de tranquilidad!

fuente. Cubrirlos con una buena capa de salsa a la maître d'hôtel, sazonada con zumo de limón. Servirlos, rodeados de patatas cocidas ó fritas. Aviso útil. Tinta indeleble para marcar ropas. —Tómese de: agallas 32 gramos; campeche, 16 grs.; agua, 500 grs.; nitrato de planta 4 grs.; goma arábiga 8 grs.

Pensamientos. La ventaja que sacará de la fisiofía será hacer, sin que te lo manden, lo que otros hacen por temor de las leyes. —Aristóteles. Corriendo tras del placer, no se halla otra cosa que dolor. —Montesquieu. La simpatía da amigos; el interés da compañeros. —Soulié. Las más de las dichas se habrían de recibir con llanto, por los peligros en que ponen. —Zabaleta. La vanidad es el amor propio que se exhibe; la modestia es el

amor propio que se oculta. —Fontenelle. La lección de lo venidero está en la contemplación de lo pasado. —Renault-Warin. Juzgado municipal. Día 23. Nacimientos. María del Carmen Miras Rodríguez, María de los Dolores Cortes Atanásia, Juan Rodríguez Sánchez y José López Gálvez. Defunciones. Francisco Plaza Plaza. Casamientos. Ninguno.

Movimiento marítimo. Día 23. Buques entrados. Vapor "Laura", de Trieste. Idem "Anna Nore", de Siracusa. Idem "Cabo Toriñana", de Cartagena. Idem "Venedotian", de Marsella. Idem "A. Lázaro", de Valencia. Despachados. Vapor "Laura", para Buenos Aires. Idem "Cabo Toriñana", para Málaga. Idem "A. Lázaro", para Melilla. Idem "Venedotian", para Liverpool. Pailebot "Atalinda Costa", para Portman. ALMERIA. Inv. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Colegio de San Francisco de 1.ª enseñanza, FUNDADO EN ENERO DE 1891. Director-fundador Don Francisco Simó Izquierdo. El plan de estudios comprende la instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior. Preparación para el ingreso en el Instituto, Escuela Normal, Seminario y Escuela de Artes y Oficios. Clases especiales de dibujo, solfeo, canto y gimnasia.

MATIAS LOPEZ CHOCOLATES Y DULCES. Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás. Sus cafés, Dulces y Bombones son la especialidad de esta casa. Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España. Fábricas: MADRID Y ESCORIAL. DEPOSITOS. Montera, núm. 25, Madrid. Boteros, núm. 22, Sevilla. Place de la Madeleine, núm. 21 París. Mantas, núm. 62, Lima. A. Cristóbal, Buenos Aires. Emilio Lahesa, Tángier. Ronda San Pedro, n.º 53, Barcelona. Obrapia, núm. 53, Habana. Uruguay, núm. 81, Montevideo. V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco. J. Quintero y C.ª, Santa Cruz de Tenerife. La Extremena, Manila.

La Económica. LIBRERIA Y PAPELERIA. DE FRANCISCO SIMÓN IZQUIERDO. Este nuevo establecimiento ofrece al público un variado surtido en objetos de escritorio y dibujo, papel de todas clases, libros, postales, etc., a precios sin competencia. Impresiones y encuadernaciones de lujo y sencillas con la mayor prontitud y esmero. Suscripción a toda clase de obras. Importantes regalos a los suscriptores y compradores. Calle Conde Oñalla núm. 10, en los bajos del acreditado Colegio de San Francisco (al lado del estanco).

disputable superioridad en CHOCOLATE CAFES MOLIDOS Y EN GRANO. TRES TAPIOCAS

HONORARIOS MÓDICOS. Sócrates, 1, Almería.

Solución Benedicto DE GLICERO FOSFATO DECAL CON Creosotal. Preparación más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—FRASCO, 2,50 PSETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid y principales Farmacias. Depósitos: En Almería, Farmacia de D. Juan Vivas Pérez.—En Berja A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Guevara y G. de Sola.—En Huércal Overa N. Jiménez.—Sección, Luis Sánchez.

Las Personas que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS. no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

PUNTALES ROLLZOS Y SOSTENES. PRECIOS BARATISIMOS. Informará: ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona 5, Almería. LA PERLA ANTIGASTRICA. Del doctor Delgado cura padecimientos del estómago. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, áburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelan mala digestión sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor Depósito: Sevilla, El autor farmacéutico, Tetuan 20. Almería, Botica Santo Domingo, de Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe. Precio de cada frasco 24 reales.

Con los motores "Gardner" no temais la sequía. Tipos a gasolina y gas desde medio caballo. Tipos a gas pobre desde tres caballos. Riegos y faenas agrícolas é industriales CON SENCILLEZ Y ECONOMIA. Para referencias y detalles, dirigirse a: BADIA & MAÑÉ, S. en C.— Trafalgar, 11.—BARCELONA.

COMPRA DE toda clase de MONEDAS DE ORO y billetes extranjeros. Salvador Romero y Hermano. PASEO DEL PRÍNCIPE NÚM. 10.

¿Quiere U. dinero? Trabajando por su cuenta ó por la mía podrá lograrlo y comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de punto, que se venden desde 250 pesetas. Si le interesa pida catálogo a la casa "N. Agustí Mañosa", fundada en 1888, calle de Gerona, 120, Barcelona.

La Unión y el Fénix Español. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 46 años de existencia. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendio. Subdirectores en Almería, Salvador Romero y Hermano, Paseo del Príncipe, 10.

Se venden programas con preguntas y respuestas para la presente convocatoria de Provaradores al precio de doce pesetas. En esta importante informarán. Balneario de TOLOX (Provincia de Málaga). Manantial azoado y radio activo. Cura las enfermedades de las vías respiratorias. Especial para los catarros. No se admiten enfermos de tisis ó tuberculosis. Se recomienda la fonda del campo por higiene y por la proximidad al Balneario y por su nueva Capilla pública. Pidense folletos de los baños a su propietario D. Manuel del Río Comitre, en Tolox. Temporadas oficiales: Del 1.º de Mayo al 30 de Junio, y del 1.º de Septiembre al 31 de Octubre.

LA ESPANOLA. Compañía anónima a prima fija de seguros contra accidentes del trabajo inscrita en el Registro Especial del Ministerio de Fomento por orden de 8 de Julio de 1909. Capital social. . . . 1.000.000 de ptas. SUSCRITAS: 787.000 PTAS. DESEMBOLSADAS: 133.175 PTAS. Los contratos especiales de esta Compañía son de los más beneficiosos que pueden celebrarse tanto los patronos de toda clase de industrias como los propietarios y arrendatarios de fincas rústicas y urbanas, á causa de la base de fijación de primas y de la liberalidad de los mismos. DOMICILIO SOCIAL: Carretas 12, MADRID. Delegado de la provincia de Almería, D. Rafael Molero Leyvaldiz, Anpil es 8, Almería. Autorizado por la Comisaría general de Seguros.

Café nervino medicinal del Doctor Morales. Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaqueca, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes. La correspondencia, Carretas 39, Madrid. En Almería, farmacia de Vivas Pérez.

"SUPERIOR" Y "SELECTA" nuevas clases de CHOCOLATES que fabrica la casa AMATLLER. Se venden en libras de 400 gramos, á 4 y 5 reales, respectivamente, en Ultramarinos y comestibles. OFICINAS: Calle Marresa 10--Barcelona Representante en Almería, D. Mariano Barranco.

Se ofrece para institutriz, acompañar niños ó señorita de compañía, una joven, virtuosa, instruida y de excepcionales referencias. Calle de Lepanto 39. "Recreo moderno," BAÑOS DE MAR TEMPLADOS. Acreditadísimo contra las afecciones reumáticas y nerviosas. Consultar con el Doctor. EN EL ZAPILLO se venden solares y casas. Sin corredores. Razón, Mercado 9, principal. Profesor BROCCA IDIOMAS. GARCÍA AGUIRRE.

1910 ANO XXXII ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA. CONTIENE: DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comercio.—Industrias.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administración del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles a la clase de comercio, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales é eclesiásticas. ESPAÑA. Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Académias, Universidades, Institutos, etcétera, etc. Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles. España entera por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas, aldeas y lugares, incluyendo en cada uno su descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, circoles, etc. La parte oficial de todos los pueblos. Las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos por pequeños que sean, con los nombres y apellidos de quienes los ejercen. Los Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados y clasificados con suma precisión especialmente para esta publicación. PORTUGAL. Descripción detalladísima de este Reino y sus Colonias, en igual forma que el anterior. AMÉRICA. Cuba: Información completa de esta República con sus administraciones, comercio é industrias, escritos en español é inglés. Indicador de los habitantes de la Habana por sus dos órdenes de apellidos y profesiones. Nombres, apellidos y profesiones de los habitantes de todos los pueblos de la Isla. Puerto Rico: Descripción completa de la Isla en igual forma que el anterior. ESTADOS HISPANOAMERICANOS. 1.º América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana. 2.º América del Norte: México. 3.º América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Caracas. De estos países, á más de los nombres, apellidos y domicilios de las personas que ejercen una profesión, industria ó comercio, se dan amplias referencias. FILIPINAS. Completa descripción de estas Islas, con su administración, comercio é industria, en español é inglés. PRECIO: 25 PTAS. Dos voluminosos tomos.—De venta en las principales librerías de España y en el extranjero. PUBLISHED BY BAILLY-BAILLIÈRE & CO.

CORSETERA. Juana Navarro Aguilar. Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas ballenas á medida desde 15 pesetas en adelante. Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombligo; últimos adelantos. Se vende el artículo del corsé, á precios módicos. PRINCIPE 42

COMPANIA TRASATLANTICA. VAPORES CORREOS ESPAÑOLES. Para BUENOS AIRES. Salida el día 5 de Junio. Se sale de Almería el 1 de Agosto. PARA NEW-YORK Y HABANA.—Salida el 28 de cada mes. Se sale de Almería el 25 de Julio. PARA MANILA.—Salida el 22 de Julio de Barcelona. De Almería el 17 de Julio. PARA PUERTO RICO Y HABANA.—Salida el 13 de cada mes. Se sale de Almería el 8 de Agosto. Hay que pedir con anticipación el hueco que desean los señores cargadores, tanto para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente como para cargas. Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con transbordo en Habana, en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba.